

# **MEDIO SIGLO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS**

## **ENTREVISTA DEL PERIODISTA VÍCTOR FLEITAS A LA DOCENTE E INVESTIGADORA GRACIELA MINGO**

Half a century of the National University of Entre Ríos.  
Interview by journalist Víctor Fleitas to professor and  
researcher Graciela Mingo

**Víctor Daniel Fleitas**

<https://orcid.org/0000-0002-0979-7728>

Facultad de Ciencias de la Educación

Universidad Nacional de Entre Ríos

[vdfleitas@hotmail.com](mailto:vdfleitas@hotmail.com)

Paraná Entre Ríos

Argentina

"La memoria juega jugarretas y hasta para escribir nuestra propia biografía debemos volver sobre documentos para ratificar o rectificar recuerdos" (Marguerite Yourcenar, *Memorias de Adriano*)

La participación activa fue una herramienta transformadora en los albores de la vuelta a la democracia universitaria. Un repaso del proceso que protagonizó la UNER en aras a encontrar su identidad como institución democrática, permite advertir que la participación de los distintos claustros (estudiantes, graduados, docentes y personal administrativo y de servicios) ha sido y es la clave para que las transformaciones reflejen el pensamiento de las mayorías. Así ha sucedido desde su creación, hace medio siglo. Ese proceso se fortaleció naturalmente desde que en 1983 el país recuperó la vigencia de la Constitución Nacional y empezó a preguntarse a qué obliga la opción democrática que mayoritariamente se acepta y valora.

En la siguiente entrevista, sostenida entre Víctor Fleitas docente y periodista, con la docente e investigadora Graciela Mingo, se presenta un recorrido desde su propia historia personal y profesional a los 40 años de democracia que están transcurriendo. Lo ha hecho no con un criterio exhaustivo e incuestionable, propio de un archivo, sino tal como ha quedado grabado en su memoria.

Al compartir sus evocaciones y consideraciones, puede enriquecerse el análisis sobre el presente de la universidad y sus posibilidades concretas de desarrollo e integración armoniosa con los intereses y objetivos de la sociedad de la que forma parte.

**—Cuando pensás los primeros años de democracia en la Universidad, ¿qué quedó vivo en la memoria?**

—Recuerdo que las acciones implementadas por el rector y los decanos normalizadores fueron en el camino de restablecer la autonomía universitaria en total coincidencia con el modelo gobernante que, a nivel nacional, estaba impregnado por la tradición reformista de 1918.

Después de tanto control en la universidad las banderas de la autonomía, autarquía, el cogobierno, se volvieron a enarbolar con la necesidad de lograr la normalización institucional de la UNER, como el resto de las universidades que conforman el sistema universitario nacional público.

Para darle contenido y marcar el derrotero de las políticas académicas en el proceso de normalización universitaria, se debían llevar adelante los concursos docentes de antecedentes y oposición, contemplar la periodicidad de las cátedras, la extensión universitaria e incentivar a la investigación en la producción del

conocimiento. Estos parámetros formaron parte de la agenda en los primeros años de gobierno y se dieron de una manera muy marcada.

La política académica tanto a nivel nacional, como en la designación de los rectores normalizadores y sus decanos en cada casa de estudios habilitaron la posibilidad de recuperar los puestos de trabajo de los despedidos por razones políticas en el período anterior y así fue que, con la repatriación en las unidades académicas de la UNER, volvieron docentes que estuvieron en el exilio.

### **–No era un asunto cualquiera...**

–Claro. Recuerdo la llegada en la Ex Escuela de Servicio Social de figuras docentes como el licenciado Juan Carlos Cernuda y la Licenciada Nélide Landriani, la Trabajadora Social María Mercedes Cagneten, entre otros docentes. Esto tenía varias intencionalidades, desmontar el oscurantismo en las cátedras, como apostar al rescate de académicos y científicos que tuvieron que exiliarse en el exterior, y a su vez por sus trayectorias y experticia ayudarían a la formación de las nuevas generaciones y participarían activamente en los concursos docentes abiertos y por oposición para alcanzar la estabilidad laboral.

No solo se incorporaron docentes que volvieron del exterior, sino que se incorporaron docentes con reconocimiento académico provenientes de las ciudades de Santa Fe, Rosario, Buenos Aires entre otras, que contribuyeron a dar impulso a innovaciones teóricas y metodológicas y con sentido de integralidad se facilitó a que se sumaran estudiantes que habían sido expulsados de los claustros de la Universidad con el gobierno militar, permitiendo la vuelta a su formación universitaria.

### **—La reformulación de los planes de estudio fue una de las demandas de aquel período...**

—En los dos primeros años las facultades en las que fui docente —Trabajo Social y Ciencias de la Educación— fueron espacios en donde el debate en la elaboración de los planes de estudios se tradujo en la constitución de espacios de diálogo entre profesores locales e investigadores de otros puntos del país. En la Facultad de Ciencias de la Educación fue notable en la Licenciatura en Comunicación Social la participación de profesores de otros lugares.

Se trabajó mucho en la modalidad de talleres, recuerdo. En esos encuentros se tensionaban ideas con sentido crítico, interpelando la realidad social y se traducían en propuestas con contenidos y nombres para las asignaturas. Luego se pulían desde una mirada panorámica en atención a los perfiles formativos que pretendían instaurar los nuevos planes de estudios.

En estos procesos primaba la intención de apuntalar a la formación de

un intelectual comprometido, en la renovación de los contenidos teóricos y metodológicos que debían recorrer cada currícula o plan de estudio. Se buscó consolidar una formación crítica y comprometida socialmente como principios rectores de la vida universitaria y del futuro profesional al egresar de la universidad pública.

### **-¿Quién motorizaba la agenda universitaria?**

-Las decisiones iban surgiendo del seno mismo de la UNER o formaban parte de los lineamientos dados por el proyecto educativo del Gobierno Nacional.

Lo primero que se modificó fue el ingreso de los estudiantes que volvió hacer irrestricto. En cada casa de estudio se vio evidenciado un crecimiento considerable de la matrícula. Precisamente, la Ordenanza N.º 048/84, UNER, avaló estas decisiones y se procedió a eliminar todas las restricciones, tales como examen de ingreso, cupo o aranceles.

El debate latente impregnaba los discursos y las expectativas de la comunidad docente. Nos preguntábamos cómo debíamos apuntalar la formación de los y las estudiantes y cómo impartirla.

Estos interrogantes eran comunes en el ámbito universitario. Así se planificó y se puso en marcha el Curso de Ambientación y Apoyo para los Ingresantes 1985. Esta decisión no fue aislada, sino que emanó desde las directivas dadas por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación y fue acompañada por la Resolución del Consejo Superior N.º 032/84 de la UNER. El módulo y sus contenidos preveía el desarrollo de la asignatura Métodos y Técnicas del Trabajo Intelectual, al entender que existían limitaciones en la formación secundaria, siendo un eje común a todas las facultades UNER.

### **-¿Cómo continuó ese proceso?**

-Puestos en vigencia los nuevos planes de estudios para las carreras de grado, tanto en la ex Escuela de Servicio Social y la Facultad de Ciencias de la Educación, se avanzó en la implementación de los concursos docentes ordinarios. El vínculo no era fortuito entre el nuevo plan de estudio y los concursos docentes. Esto significó desmontar políticas oscurantistas y generar dispositivos más transparentes donde los actores, tanto estudiantes como docentes, pudieron recuperar la palabra y hacer participar a los graduados en los debates y formar parte de los jurados en cada concurso que se realizaba.

Todo esto contribuyó a alcanzar la democracia universitaria. La reestructuración fue constante entre 1985 y principios de 1986. Se crearon las condiciones necesarias para cerrar la etapa de normalización y llegar a tener las cátedras concursadas, los

padrones de estudiantes, de docentes y graduados, dando lugar a la constitución de los consejos directivos, la elección de Decano y Vicedecano —prevista para abril de 1986— y la instancia siguiente: la elección de Rector y Vicerrector con el llamado a la primera Asamblea Universitaria.

### **—¿Fue un hito?**

—Sí, se dio el 26 de abril de 1986, en el histórico Colegio de Concepción del Uruguay. Allí se eligió al primer Rector, el Dr. Eduardo Alberto Barbagelata.

La participación activa en todas instancias por la propia encarnadura nos hacía vibrar el corazón al sentir el protagonismo dado por los canales abiertos de la democracia y llevar a la práctica las banderas que por años quedaron prohibidas en nuestro país, como ha sido la autonomía universitaria.

Estos cambios que la misma comunidad universitaria generaría marcaron el clima de época, junto al rol asignado por el Gobierno a la educación superior y por ende a las universidades públicas.

### **—También debe haber habido diferencias...**

—Como en todo proceso. En los primeros momentos los concursos abiertos y por oposición se dieron en instancias tranquilas y apuntando más a regularizar el plantel docente. Con el correr del tiempo aparecerían los conflictos, tanto cuando se declaraban desiertos o ante la recusación de jurados o la impugnación de dictámenes.

En el ámbito de la ex Escuela de Servicio Social se sumó otra lucha. Así, el 23 de agosto de 1986, la Asamblea Universitaria aprobó la creación de la Facultad de Servicio Social —junto a la Facultad de Bromatología y a la Facultad de Ciencias de la Salud— (Resoluciones de la Asamblea Universitaria N.º 4/86 23/08/1986), teniendo como base las escuelas o institutos dedicados a las mismas temáticas. Para la facultad y los profesionales del campo fue un gran logro y permitió un mejor posicionamiento de la carrera. De hecho, fue la primera facultad del país de su tipo. En el año 1994 cambia su nombre y reemplaza la palabra "servicio" por "trabajo" y quedó así identificada como Facultad de Trabajo Social.

### **—¿En qué momento cobra envergadura la investigación como parte constitutiva de la práctica docente?**

—Recuerdo que cuando charlábamos con colegas de Ciencias Agropecuarias, muchos eran investigadores en la institución y otros solo docentes: se veía una separación bien marcada, que con los años fue desapareciendo.

En el caso de las carreras sociales en la UNER hubo que darse una estrategia para que los docentes se dedicaran a la investigación, que se involucraran con proyectos y crearan equipos. Este objetivo también se fue alcanzando con el tiempo.

Con la universidad normalizada se creó la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNER. La investigación científica en tanto función esencial de la universidad adquirió por este tiempo un impulso destacado y se fue reconociendo el ejercicio de la investigación. Esto fue acompañado con el debate que dio lugar a fijar las líneas prioritarias de investigación en la UNER y aprobar las ordenanzas para la presentación de proyectos de investigación.

Con este propósito, en el año 1988 se ofrecieron en la Facultad de Servicio Social a través de la Secretaría de la UNER dos cargos para trabajar en la investigación. Por concursos internos accedimos Nélide Landriani y yo. No existía una estructura previa que apuntalara la formación de investigadores. Por el contrario, fueron las decisiones personales las que nos impulsaron a iniciar este trabajo. Naturalmente, ese camino que iniciamos no estuvo exento de contradicciones tanto epistemológicas como prácticas.

Así fue como en el año 1989 participé como miembro del equipo de investigación Diagnóstico de Recursos Comunitarios de Entre Ríos, respetando el rol del Trabajador Social se designó como directora a una docente del campo del Trabajo Social, al entender que se priorizaba la fortaleza de la carrera. Con el transcurrir del tiempo, y por las capacitaciones realizadas, se comenzó a entender que había una lógica en el campo de la formación de investigadores, que esta instancia favorecía a conformar equipos interdisciplinarios, a ir dejando de lado los proyectos unipersonales y así participar en lo que fueron los ejes prioritarios para el desarrollo de las investigaciones en el campo de lo social.

### **–¿En qué momento se propició abiertamente el cambio de perfil en la relación investigador-docente?**

–En 1993, a través del decreto N.º 2427 del Poder Ejecutivo Nacional, se propició la creación de un "incentivo a la investigación" que se concretó años más tarde para los docentes de las universidades nacionales que participaban en proyectos de investigación en forma simultánea con las tareas de docencia. Según se explicitaba se buscaba fomentar la reconversión de la planta docente, motivando una mayor dedicación a la actividad universitaria, junto a propiciar mayor tiempo de trabajo en la universidad y complementando de esa forma docencia con investigación.

Esta decisión produjo al interior de las facultades una fractura, debates y tensiones pues generaba desigualdades en los ingresos de los docentes. Muchos docentes entendían que se subestimaba la actividad académica de formación de los y las estudiantes, privilegiando la investigación.

Entre resistencias y reacomodamientos, se fue incorporando a docentes en los equipos de investigación, aunque con el tiempo se pusieron otros requisitos dentro de la carrera del docente investigador para poder acceder a dicho incentivo y a su vez con los cambios de gobierno fue devaluado el monto a otorgar y lo mismo los pagos se fueron dilatando para quienes podían acceder a dicho incentivo.

### **–¿Cómo defendía sus intereses la comunidad universitaria?**

–En la medida que estas políticas se sucedían, los docentes entendimos la necesidad de encontrar un espacio en defensa de nuestros derechos. Recuerdo que se dieron reuniones con colegas de distintas unidades académicas, tanto de Paraná como de Oro Verde, hasta constituir lo que hoy es AGDU, la Asociación Gremial de Docentes Universitarios.

En dichos encuentros había una fuerte presencia de docentes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y nos fuimos sumando de Trabajo Social, de Ciencias de la Educación, y con el tiempo se sumaron docentes de las Facultades de Ciencias Económicas e Ingeniería. Esto permitió conformar la primera Comisión Directiva a cargo del secretario gremial que fue precisamente un docente de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, el ingeniero químico Edmundo Colella, quien presidió AGDU por dos períodos. Varios docentes de esa casa de estudio acompañaron la primera comisión.

Como toda institución gremial se tenía que buscar un hilo conductor a nivel nacional y en 1985 en Mar del Plata se llevó a cabo un congreso de organizaciones de base docentes universitarias, las que en su mayoría lo hacían como asociaciones civiles y no como organizaciones gremiales, fundamentalmente por el trámite que implicaba la formación de organizaciones gremiales. En el caso de AGDU participó junto a otros representantes de universidades nacionales, y pasaron a pertenecer a la CONADU.

Esta fue la Federación Única de Asociaciones Docentes fundada en el año 1984 y en el congreso de Mar del Plata se aprobó el estatuto de la CONADU. Las voces se hicieron escuchar en los años 1987, cuando la inestabilidad económica, junto a la inflación mellaban los salarios docentes y al necesitar ser escuchados, las puertas del Ministerio de Educación no se abrían.

Con el tiempo fundamentalmente en los años 1990 al aprobarse la Ley de Educación Superior (1995) tuvieron una fuerte participación activa, tanto las organizaciones de bases como CONADU, junto al movimiento estudiantil oponiéndose a dicha ley.

Cabe recordar que el movimiento estudiantil fue activo desde el inicio de la democracia y se fueron agrupando con ideas diferentes e iniciativas que les permitieron tener un peso en los debates democráticos y en la lucha por los derechos humanos y la defensa de la educación pública.

Hoy, a nivel nacional, hay distintas agrupaciones tanto en el colectivo de docentes, como de estudiantes. Particularmente en el colectivo de docentes las une la aspiración de que la práctica docente sea valorada, bregar por la educación como bien social y, con ella, el papel de la universidad pública en la construcción de una sociedad más fraterna y con igualdad de oportunidades.